

Perú inicia el traslado del material electoral para los comicios del próximo 12 de abril

Las autoridades electorales de Perú comenzaron durante el fin de semana a trasladar el material de sufragio que se usará en las diferentes regiones del país durante los comicios generales del próximo 12 de abril, en los que se elegirá al nuevo Ejecutivo y Congreso para el período 2026-2031.

La Oficina Nacional de Procesos Electoral (ONPE) informó que el material se traslada de manera terrestre y aérea, «bajo estrictas medidas de seguridad» hacia las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) del país.

Durante el fin de semana partieron desde los almacenes de la ONPE en el distrito de Lurín, en el sur de Lima, siete unidades de transporte hacia el aeropuerto internacional de Lima, y otras siete unidades hicieron lo mismo por carretera.

La documentación electoral, que cuenta con la protección de la Policía Nacional del Perú (PNP) y seguimiento por satélite, está conformada por las cajas de sufragio y reserva, paquetes para el coordinador de local de votación, señales y rótulos, ánforas plegadas y cabina de votación.

La ONPE agregó que para facilitar el voto de las personas con discapacidad visual, también distribuirán 30.000 plantillas en el sistema de lectoescritura táctil braille.

UR